

RELACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UCM

SESIÓN DE 28 DE SEPTIEMBRE DE 2021

RENOVACIÓN DEL SECTOR DE PROFESORES DOCTORES CON VINCULACIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE RENOVACIÓN DE MIEMBROS DE ESTE SECTOR EN DISTINTAS COMISIONES DEL CONSEJO DE GOBIERNO.

El Consejo aprueba la renovación de miembros del sector de Profesores Doctores con Vinculación Permanente del Consejo de Gobierno en distintas comisiones representativas del Consejo de Gobierno, quedando así constituidas:

COMISIONES REPRESENTATIVAS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

COMISIÓN ACADÉMICA

Titular: D. José Luis Valencia Delfa
Titular: D. David Martínez Hernández
Titular: D.^a Matilde Azcárate Luxán
Suplente: D. José Joaquín Caerols Pérez
Suplente: D.^a M.^a del Carmen Salgado Santamaría
Suplente: D. Marco Castrillón López

COMISIÓN ECONÓMICA

Titular: D. ^a Paloma Román Marugán
Titular: D. ^a Mercedes Elices López
Titular: D. David Martínez Hernández
Suplente: D. ^a Matilde Azcárate Luxán
Suplente: D. ^a Begoña García Greciano
Suplente: D. ^a Cristina de Amunátegui Rodríguez

COMISIÓN PARA EL ESTUDIO DE LA ESTRUCTURA DE CENTROS

Titular: D. ^a Mercedes Elices López
Titular: D. ^a Carmen Salgado Santamaría
Titular: D. Marco Castrillón López
Titular: D. ^a María Isabel Colado Megía
Suplente: D. José Joaquín Caerols Pérez
Suplente: D. David Martínez Hernández
Suplente: D. ^a Matilde Azcárate Luxán
Suplente: D. José Luis Valencia Delfa

COMISIÓN DE ESTUDIOS

Titular: D. ^a Paloma Román Marugán

Titular: D. Marco Castrillón López
Titular: D. ^a María del Carmen Salgado Santamaría
Suplente: D. José Luis Valencia Delfa
Suplente: D. ^a María Isabel Colado Megía
Suplente: D. ^a Begoña García Greciano

COMISIÓN PERMANENTE

Titular: D. ^a Begoña García Greciano
Titular: D. ^a María Isabel Colado Megía
Suplente: D. ^a Paloma Román Marugán
Suplente: D. D. José Luis Valencia Delfa

COMISIÓN DE REGLAMENTOS

Titular: D. José Joaquín Caerols Pérez
Titular: D. ^a Cristina de Amunátegui Rodríguez
Titular: D. ^a Begoña García Greciano
Suplente: D. David Martínez Hernández
Suplente: D. ^a María del Carmen Salgado Santamaría
Suplente: D. ^a Mercedes Elices López

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO SOBRE LA RPT DEL PAS

Titular: D. ^a Cristina de Amunátegui Rodríguez
Suplente: D. ^a Mercedes Elices López

(BOUC Nº 21, de 7 de octubre de 2021)

RENOVACIÓN DEL SECTOR DE DIRECTORES DE DEPARTAMENTO E INSTITUTOS UNIVERSITARIOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE RENOVACIÓN DE MIEMBROS DE ESTE SECTOR EN DISTINTAS COMISIONES DEL CONSEJO DE GOBIERNO.

El Consejo aprueba la renovación de miembros del sector de Directores de Departamentos e Institutos Universitarios del Consejo de Gobierno, en las siguientes comisiones del Consejo de Gobierno:

COMISIONES REPRESENTATIVAS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

COMISIÓN ACADÉMICA (Sector de Directores de Departamentos e Institutos Universitarios)

Vocal titular: Yasmina Juarranz Moratilla
Vocal suplente: Juan Carlos Leza Cerro

COMISIÓN ECONÓMICA (Sector de Directores de Departamentos e Institutos Universitarios)

Vocal titular: Javier Gutiérrez Puebla
Vocal suplente: Julio Banacloche Palao

COMISIÓN DE ESTUDIOS (Sector de Directores de Departamentos e Institutos Universitarios)

Vocal titular: Julio Banacloche Palao
Vocal suplente: Javier Gutiérrez Puebla

COMISIÓN PERMANENTE (Sector de Directores de Departamentos e Institutos Universitarios)

Vocal titular: Gema María Pastor Albaladejo
Vocal suplente: Yasmina Juarranz Moratilla

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO SOBRE LA RPT DEL PAS (Sector de Directores de Departamento)

Vocal Titular: Javier Gutiérrez Puebla
Vocal suplente: Julio Banacloche Palao

OTRAS COMISIONES

CONSEJO ASESOR DE NUEVAS TECNOLOGÍAS (Sector de Directores de Departamentos e Institutos Universitarios)

Yasmina Juarranz Moratilla

(BOUC Nº 21, de 7 de octubre de 2021)

NOMBRAMIENTO DE D. STEPHEN GREENBLATT COMO DOCTOR HONORIS CAUSA Y DESIGNACIÓN DE PADRINO.

El Consejo aprueba, a propuesta de la Facultad de Filología, el nombramiento del Prof. D. Stephen Greenblatt como doctor *honoris causa* y **designa** como padrino al Prof. D. Dámaso López García.

(BOUC Nº 21, de 7 de octubre de 2021)

CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PROFESORADO PERMANENTE.

El Consejo aprueba la convocatoria de plazas de profesorado permanente.

REASIGNACIÓN DE PLAZAS DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR. PLAN DE ACTUACIONES EN PROFESORADO 2020-2023. APLICACIÓN 2020.

El Consejo aprueba la reasignación de plazas de Profesor Ayudante Doctor, establecida en el Plan de Actuaciones en Profesorado 2020-2023, para su aplicación en 2020

(BOUC Nº 21, de 7 de octubre de 2021)

DISPOSICIÓN REGULADORA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE AYUDANTES.

El Consejo aprueba la Disposición Reguladora del proceso de selección de Ayudantes.

(BOUC Nº 21, de 7 de octubre de 2021)

APLICACIÓN EN EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2022 DEL PLAN DE ACTUACIONES EN PROFESORADO 2020-2023.

El Consejo aprueba la aplicación, en el primer semestre del año 2022, del Plan de Actuaciones en Profesorado 2020-2023, convocando plazas de Profesor Contratado Doctor en régimen de interinidad en los departamentos, áreas de conocimiento y centros donde existan Profesores Ayudantes Doctores acreditados a PCD que alcancen la duración máxima de su contrato durante el primer semestre del año 2022, y cumplan los requisitos establecidos en el PAP 2020-2023.

(BOUC Nº 21, de 7 de octubre de 2021)

MODIFICACIÓN DE LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO PARA EL EJERCICIO 2020 DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR.

El Consejo aprueba la modificación de la Oferta de Empleo Público para el ejercicio 2020 del Personal Docente e Investigador, en los siguientes términos:

Donde dice:

“Según lo establecido en el artículo 19 de la Ley de Presupuestos Generales para el año 2018, las 43 plazas dirigidas a Investigadores de programas de excelencia, nacionales o internacionales y que hayan obtenido el certificado I3 se convocarán en aquella categoría para la que tenga acreditación el investigador (Catedrático de Universidad, Profesor Titular de Universidad o Profesor Contratado Doctor).”

Debe decir:

“Según lo establecido en el artículo 19 de la Ley de Presupuestos Generales para el año 2018, las 45 plazas dirigidas a Investigadores de programas de excedencia, nacionales o internacionales y que hayan obtenido el certificado

I3 se convocarán en aquella categoría para la que tenga acreditación el investigador (Catedrático de Universidad, Profesor Titular de Universidad o Profesor Contratado Doctor)."

Donde dice:

"Catedráticos de Universidad (turno libre): 5 plazas."

Debe decir:

"Catedráticos de Universidad (turno libre): 3 plazas."

(BOUC Nº 21, de 7 de octubre de 2021)

APROBACIÓN DEL MODELO DE ASIGNACIÓN DE PRESUPUESTO A FACULTADES.

El Consejo aprueba el modelo de asignación de presupuesto a las Facultades.

ACTUALIZACIÓN DEL MARCO ESTRATÉGICO DE LA DOCENCIA DEL CURSO 2021-2022.

El Consejo aprueba la actualización del Marco Estratégico para la docencia del curso 2021-2022.

(BOUC Nº 21, de 7 de octubre de 2021)

PROGRAMA DE AYUDAS AL ESTUDIO "CONCEPCIÓN ARENAL" PARA ESTUDIANTES DE GRADO EN LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID EN EL CURSO 2021-2022.

El Consejo acuerda elevar al Consejo Social la aprobación del Programa de Ayudas al Estudio "Concepción Arenal" para estudiantes de Grado en la Universidad Complutense de Madrid en el curso 2021-2022

Se ha dado traslado al Consejo Social.

MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTADÍSTICAS OFICIALES E INDICADORES SOCIALES Y ECONÓMICOS.

El Consejo aprueba la modificación del Plan de Estudios del MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTADÍSTICAS OFICIALES E INDICADORES SOCIALES Y ECONÓMICOS.

Se ha dado traslado al Consejo Social.

MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN DESCUBRIMIENTO DE FÁRMACOS (CONJUNTO CON LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ Y LA UNIVERSIDAD SAN PABLO CEU).

El Consejo aprueba la modificación del Plan de Estudios del MÁSTER UNIVERSITARIO EN DESCUBRIMIENTO DE FÁRMACOS (Conjunto con la Universidad de Alcalá y la Universidad San Pablo CEU).

Se ha dado traslado al Consejo Social.

APROBACIÓN DE LA IMPARTICIÓN DE ASIGNATURAS EN EL GRADO CONJUNTO EN ESTUDIOS EUROPEOS (JOINT BACHELOR IN EUROPEAN STUDIES) DE LA ALIANZA UNA EUROPA.

El Consejo aprueba la impartición de asignaturas en el GRADO CONJUNTO EN ESTUDIOS EUROPEOS (JOINT BACHELOR IN EUROPEAN STUDIES) de la Alianza UNA EUROPA

CREACIÓN DE LA COLECCIÓN DE LITOTECA DE PETROLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.

El Consejo aprueba la creación de la Colección de Litoteca de Petrología de la Universidad Complutense de Madrid.

(BOUC Nº 21, de 7 de octubre de 2021)

CREACIÓN DE LA COLECCIÓN “QUIRÓFANO DE FISIOLÓGÍA JUAN NEGRÍN” DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.

El Consejo aprueba la creación de la Colección “Quirófano de Fisiología Juan Negrín” de la Universidad Complutense de Madrid

(BOUC Nº 21, de 7 de octubre de 2021)



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

RELACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UCM

SESIÓN DE 26 DE OCTUBRE DE 2021

RENOVACIÓN DE MIEMBROS DEL SECTOR DE RESTO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR EN DISTINTAS COMISIONES DEL CONSEJO DE GOBIERNO.

El Consejo aprueba la renovación de miembros del sector de Resto de Personal Docente e Investigador en distintas comisiones representativas del Consejo de Gobierno, quedando así constituidas:

- COMISIÓN ACADÉMICA
Vocal titular: D.^a Cristina María Méniz García
Vocal suplente: D. Javier Rubén Caso Fernández
- COMISIÓN ECONÓMICA
Vocal titular: D.^a Cristina María Méniz García
Vocal suplente: D. Javier Rubén Caso Fernández
- COMISIÓN PARA EL ESTUDIO DE LA ESTRUCTURA DE CENTROS
Vocal titular: D.^a Cristina María Méniz García
Vocal suplente: D. Javier Rubén Caso Fernández
- COMISIÓN DE ESTUDIOS
Vocal titular: D. Javier Rubén Caso Fernández
Vocal suplente: D.^a Cristina María Méniz García
- COMISIÓN DE REGLAMENTOS
Vocal titular: D. Javier Rubén Caso Fernández
Vocal suplente: D.^a Cristina María Méniz García
- COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO
Vocal titular: D. Javier Rubén Caso Fernández
Vocal suplente: D.^a Cristina María Méniz García

(BOUC Nº 24, de 4 de noviembre de 2021)

CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PROFESORADO PERMANENTE.



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

El Consejo aprueba la convocatoria de plazas de profesorado permanente.

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO PARA EL EJERCICIO 2021.

El Consejo aprueba la Oferta de Empleo Público del Personal Docente e Investigador de la Universidad Complutense para el ejercicio 2021, en aplicación de la tasa de reposición por las bajas producidas en 2020, conforme a la distribución de plazas aprobadas en el Plan de Actuaciones en Profesorado 2020-2023. Año 2021:

- Profesores Titulares de Universidad: 99 plazas
- Catedráticos de Universidad (turno libre): 5 plazas
- Profesores Contratados Doctores: 145 plazas

Según lo establecido en el artículo 19 de la Ley de Presupuestos Generales para el año 2018, las 44 plazas dirigidas a Investigadores de programas de excelencia, nacionales o internacionales y que hayan obtenido el certificado I3 se convocarán en aquella categoría para la que tenga acreditación el investigador (Catedrático de Universidad, Profesor Titular de Universidad o Profesor Contratado Doctor).

MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL M.U. EN SANIDAD Y PRODUCCIÓN PORCINA (CONJUNTO CON UNIVERSIDAD DE LLEIDA Y UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA).

El Consejo aprueba la modificación del Plan de Estudios del MÁSTER UNIVERSITARIO EN SANIDAD Y PRODUCCIÓN PORCINA (conjunto con la Universidad de Lleida y con la Universidad de Zaragoza).

Se ha dado traslado al Consejo Social.

RELACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UCM

SESIÓN DE 30 DE NOVIEMBRE DE 2021

SUBSANACIÓN DEL ACUERDO DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE 29 DE JUNIO DE 2021, POR EL QUE SE NOMBRA A D. FRANCISCO ROMERO RUIZ DEL PORTAL COMO VOCAL DEL CONSEJO EJECUTIVO DE LA FUNDACIÓN GENERAL DE LA UCM.

El Consejo acuerda la subsanación de la fecha de nombramiento de D. Francisco Romero Ruiz del Portal como vocal del Consejo Ejecutivo de la Fundación General de la UCM, acordado por el Consejo de Gobierno en su sesión de 29 de junio de 2021, siendo efectivo su nombramiento con fecha 1 de septiembre de 2021.

(BOUC Nº 28, de 13 diciembre de 2021)

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DEBATIDAS EN EL CLAUSTRO DE FECHA 10 DE MARZO DE 2021.

El Consejo acuerda establecer, en los términos del artículo 47.2 de los Estatutos, las Líneas Estratégicas de la UCM, debatidas en la sesión del Claustro del 10 de marzo de 2021.

CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PROFESORADO PERMANENTE.

El Consejo aprueba la convocatoria de plazas de profesorado permanente.

CATÁLOGO DE ÁREAS DE CONOCIMIENTO AFINES EN TODOS LOS CONCURSOS DE PDI.

El Consejo aprueba el catálogo de áreas de conocimiento elegibles como afines en todos los concursos de PDI.

(BOUC Nº 28, de 13 de diciembre de 2021)

SUPRESIÓN DEL DEPARTAMENTO DE “ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS Y MARKETING” Y CREACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE “ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS” Y DEL DEPARTAMENTO DE “MARKETING”.

El Consejo aprueba la supresión del Departamento de Organización de Empresas y Marketing y la creación del Departamento de Organización de Empresas y del Departamento de Marketing.

(BOUC Nº 28, de 13 de diciembre de 2021)

CONVOCATORIA COMPLEMENTARIA DE AYUDAS DE MATRÍCULA EN ESTUDIOS OFICIALES DE GRADO Y MÁSTER DEL CURSO 2021-22, PARA ESTUDIANTES EXTRACOMUNITARIOS.

El Consejo acuerda elevar al Consejo Social, para su aprobación, la convocatoria complementaria de Ayudas de matrícula en estudios oficiales de Grado y Máster del curso 2021-22, para estudiantes extracomunitarios

Se ha dado traslado al Consejo Social.

PROGRAMA DE AYUDAS UCM MATRÍCULA EN ESTUDIOS OFICIALES DE GRADO Y MÁSTER DEL CURSO 2021-22.

El Consejo acuerda elevar al Consejo Social, para su aprobación, el Programa de Ayudas UCM de matrícula en estudios oficiales de Grado y Máster del curso 2021-22.

Se ha dado traslado al Consejo Social.

CALENDARIO DE ORGANIZACIÓN DOCENTE OFICIAL DEL CURSO 2022-2023.

El Consejo aprueba el calendario de organización docente oficial del curso 2022-2023, en los siguientes términos:

CALENDARIO DE ORGANIZACIÓN DOCENTE
CURSO ACADÉMICO 2022-2023

Inicio de las clases: A partir del 5 de septiembre de 2022.

Finalización de las clases: 5 de mayo de 2023.

Fechas en que está comprendido el primer semestre:

- Del 5 de septiembre de 2022 al 16 de diciembre de 2022, ambos inclusive.

- Vacaciones de Navidad: del 22 de diciembre de 2022 al 8 de enero de 2023, ambos inclusive.
- Periodo de exámenes del primer semestre: del 19 al 21 de diciembre de 2022 y del 9 al 20 de enero de 2023, ambos inclusive.
- Fecha límite de entrega de actas: 6 de febrero de 2023.

Fechas en que está comprendido el **segundo semestre**:

- Del 23 enero al 5 de mayo de 2023, ambos inclusive.
- Vacaciones de Semana Santa: del 31 de marzo al 10 de abril de 2023, ambos inclusive.
- Periodo ordinario de exámenes del segundo semestre y anuales: del 8 de mayo al 26 de mayo de 2023, ambos inclusive.
- Fecha límite de entrega de actas: 16 junio de 2023.
- Periodo extraordinario de exámenes: del 19 al 30 de junio de 2023, ambos inclusive.
- Fecha límite de entrega de actas: 14 de julio de 2023.

Apertura de actas: La apertura de actas de la convocatoria ordinaria del primer semestre se realizará el 9 de enero de 2023, la apertura de actas de la convocatoria ordinaria del segundo semestre y de la convocatoria extraordinaria se realizará el día anterior al primer día del período de exámenes.

Las facultades podrán proponer modificaciones menores en las fechas para adaptarlas a la organización específica de sus estudios, debiendo solicitar la aprobación al Vicerrectorado de Estudiantes antes del 1 de abril de 2022, y publicarla en la página web de su facultad. En relación con los dobles grados, las modificaciones del calendario deberán ser propuestas conjuntamente por las dos Facultades.

La convocatoria extraordinaria de los trabajos de fin de grado y máster, así como las prácticas externas de grado y másteres se podrá trasladar a septiembre, siempre que esté justificado. Para estos supuestos, la entrega de actas será como máximo hasta el 22 de septiembre.

Se propone que el día 31 de octubre sea considerado no lectivo, ya que coincide con un día de mínima incidencia laboral.

(BOUC Nº 28, de 13 de diciembre de 2021)

APROBACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN HISTORIA CONTEMPORÁNEA (CONJUNTO CON UPV, UAM, UNIZAR, UAB, USC, UNICAN, UGR).

El Consejo aprueba el Plan de Estudios del MÁSTER UNIVERSITARIO EN HISTORIA CONTEMPORÁNEA (conjunto con UPV, UAM, UNIZAR, UAB, USC, UNICAN, UGR)

Se ha dado traslado al Consejo Social.

APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL GRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS.

El Consejo aprueba la modificación del Plan de Estudios del GRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS

Se ha dado traslado al Consejo Social.

APROBACIÓN DE LA MEMORIA VERIFICADA DEL MÁSTER UNIVERSITARIO ERASMUS MUNDUS EN FÍSICA NUCLEAR.

El Consejo aprueba la Memoria verificada del MÁSTER UNIVERSITARIO ERASMUS MUNDUS EN FÍSICA NUCLEAR

Se ha dado traslado al Consejo Social.

RELACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UCM

SESIÓN DE 16 DE DICIEMBRE DE 2021

CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PROFESORADO PERMANENTE

El Consejo aprueba la convocatoria de plazas de profesorado permanente.

APROBACIÓN DE LAS CANTIDADES CORRESPONDIENTES A CADA UNO DE LOS PROFESORES/AS E INVESTIGADORES/AS ADMITIDOS/AS A LA CONVOCATORIA DE LA PARTE ANUAL DE LAS RETRIBUCIONES VARIABLES LIGADAS A MÉRITOS INDIVIDUALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID PARA EL AÑO 2021.

El Consejo acuerda proponer al Consejo Social que cada profesor/a e investigador/a admitido/a a la convocatoria de la parte anual de las retribuciones variables ligadas a méritos individuales de la Comunidad de Madrid para el año 2021, perciba la cantidad resultante de multiplicar la puntuación correspondiente de la resolución definitiva, que está publicada en la página web de la UCM y en el tablón de anuncios del Rectorado, por 70,95 €, valor económico de cada punto del año 2021.

Se ha dado traslado al Consejo Social.

APROBACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN PARA ASIGNATURAS TRANSVERSALES, CURSO ACADÉMICO 2022-23.

El Consejo aprueba el Procedimiento de Gestión para Asignaturas Transversales, curso académico 2022-23.

Se ha dado traslado al Consejo Social.

CREACIÓN DEL MUSEO COMPLUTENSE DE LA EDUCACIÓN.

El Consejo aprueba la creación del Museo Complutense de la Educación, en el que quedarán integrados el Museo Laboratorio de Historia de la Educación “Manuel Bartolomé Cossío”, la Colección de Instrumentos para la Didáctica de las Ciencias Experimentales y la Colección Pedagógico Textil Complutense.

(BOUC Nº 29, de 22 de diciembre de 2021)

MODIFICACIÓN DEL CONTENIDO DEL REGLAMENTO DEL PATRIMONIO CULTURAL HISTÓRICO-ARTÍSTICO Y CIENTÍFICO-TÉCNICO DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.

El Consejo aprueba la modificación del contenido del Reglamento del Patrimonio Cultural Histórico-Artístico y Científico-Técnico de la Universidad Complutense de Madrid.

(BOUC Nº 29, de 22 de diciembre de 2021)

APROBACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO 2022 Y LAS DIRECTRICES Y PROCEDIMIENTOS PARA SU APLICACIÓN.

El Consejo aprueba el Proyecto de Presupuesto para el ejercicio 2022 y las directrices y procedimientos para su aplicación, y **acuerda** su elevación al Consejo Social para su aprobación definitiva.

Se ha dado traslado al Consejo Social.

APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN PARCIAL DE LA RPT DE PAS LABORAL.

El Consejo aprueba la modificación parcial de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios Laboral.

Se ha dado traslado al Consejo Social.

APROBACIÓN DE LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE PARA EL AÑO 2021.

El Consejo aprueba la Oferta de Empleo Público del Personal de Administración y Servicios de la Universidad Complutense para el año 2021.

(BOUC Nº 29, de 22 de diciembre de 2021)

—

RELACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UCM

SESIÓN DE 25 DE ENERO DE 2022

CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PROFESORADO PERMANENTE.

El Consejo aprueba la convocatoria de plazas de profesorado permanente.

MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA ESCUELA DE ESPECIALIZACIÓN PROFESIONAL DE RELACIONES LABORALES.

El Consejo aprueba la modificación del Reglamento de la Escuela de Especialización Profesional de Relaciones Laborales en los siguientes términos:

Se suprimen los siguientes párrafos del Reglamento de Régimen Interno, aprobado por el Consejo de Gobierno en su sesión de 7 de junio de 2019 (BOUC 14.06.2019), relativos a la asimilación de retribuciones de los cargos de Director, Subdirector y Secretario de la Escuela de Especialización Profesional de Relaciones Laborales y a sus exenciones docentes como cargos académicos:

Artículo 10.3

“El cargo de Director será asimilable, a efectos de complemento retributivo, al de Director de Instituto Universitario, con la exención docente reconocida en la Comisión Académica de fecha 16 de febrero de 2015”.

El párrafo del artículo 11

“El cargo de Subdirector será asimilable, a efectos de complemento retributivo, al de Secretario de Departamento, con la exención docente reconocida en la Comisión Académica de fecha 16 de febrero de 2015”.

El párrafo del artículo 12

“El cargo de Secretario será asimilable a efectos de complemento retributivo, al de Secretario de Departamento, con la exención docente correspondiente al de Secretario de Sección Departamental de 15 o más profesores a tiempo completo”.

(BOUC Nº 2, de 2 de febrero de 2022)

CONVENIO DE ADSCRIPCIÓN DEL CES INSTITUTO SUPERIOR DE DERECHO Y ECONOMÍA (ISDE).

El Consejo aprueba el Convenio de adscripción del CES Instituto Superior de Derecho y Economía (ISDE).

Se ha dado traslado al Consejo Social.

CONVENIO DE ADSCRIPCIÓN DEL CES CARDENAL CISNEROS.

El Consejo aprueba el Convenio de adscripción del CES Cardenal Cisneros.

Se ha dado traslado al Consejo Social.

DISPOSICIÓN REGULADORA DE LA UNIDAD DE DIVERSIDAD E INCLUSIÓN.

El Consejo aprueba la disposición reguladora de la Unidad de Diversidad e Inclusión.

(BOUC Nº 2, de 2 de febrero de 2022)

REGLAMENTO DE HONORES DE LA FACULTAD DE FARMACIA.

El Consejo aprueba el Reglamento de Honores y Distinciones de la Facultad de Farmacia.

(BOUC Nº 2, de 2 de febrero de 2022)

MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO PARA LA SUPERACIÓN DE REQUISITOS FORMATIVOS COMPLEMENTARIOS QUE CONDICIONAN LA HOMOLOGACIÓN DE TÍTULOS EXTRANJEROS DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

El Consejo aprueba la modificación del Artículo 1. Tipo de pruebas, del Reglamento para la superación de requisitos formativos complementarios que condicionan la homologación de títulos extranjeros de educación superior, aprobado por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 30 de abril de 2019, en los siguientes términos:

Donde dice:

“Cuando la resolución que se dicte permita más de un mecanismo para la superación de los requisitos formativos complementarios, la opción por uno de

ellos le corresponderá al interesado de entre las posibilidades ofertadas por la UCM.”

Debe decir:

“Cuando la resolución que se dicte permita más de un mecanismo para la superación de los requisitos formativos complementarios, la opción por uno de ellos le corresponderá a la persona interesada de entre las posibilidades ofertadas por el Centro de la UCM responsable de los estudios objeto de Homologación.”

(BOUC Nº 2, de 2 de febrero de 2022)

RECONOCIMIENTO DEL CAMPUS CHAMBERÍ-CENTRO.

El Consejo acuerda reconocer el Campus de Chamberí-Centro.

—

RELACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UCM

SESIÓN DE 22 DE FEBRERO DE 2022

NOMBRAMIENTO DE D. ^a ELIZABETH ODIO BENITO COMO DOCTORA HONORIS CAUSA Y DESIGNACIÓN DE PADRINO

El Consejo aprueba, a propuesta del Rector, D. Joaquín Goyache Goñi, el nombramiento de la Prof. ^a D. ^a Elizabeth Odio Benito como doctora *honoris causa* y **designa** como padrino al Prof. D. Ricardo Alonso García.

(BOUC N° 5, de 1 de marzo de 2022)

NOMBRAMIENTO DE D. ^a MARTA CARTABIA COMO DOCTORA HONORIS CAUSA Y DESIGNACIÓN DE PADRINO.

El Consejo aprueba, a propuesta de la Facultad de Derecho, el nombramiento de la Prof. ^a D. ^a Marta Cartabia como doctora *honoris causa* y **designa** como padrino al Prof. D. Ricardo Alonso García.

(BOUC N° 5, de 1 de marzo de 2022)

CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PROFESORADO PERMANENTE.

El Consejo aprueba la convocatoria de plazas de profesorado permanente.

APLICACIÓN EN EL AÑO 2022 DEL PLAN DE ACTUACIONES EN PROFESORADO 2020-2023.

El Consejo aprueba la aplicación en el año 2022 del Plan de Actuaciones en Profesorado 2020-2023.

(BOUC N° 5, de 1 de marzo de 2022)

PLAN DE DEDICACIÓN ACADÉMICA.

El Consejo aprueba el Plan de Dedicación Académica.

(BOUC N° 5, de 1 de marzo de 2022)

APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL DE LA UCM.

El Consejo aprueba el Reglamento de Propiedad Intelectual e Industrial de la UCM.

(BOUC N° 6, de 8 de marzo de 2022)

PROGRAMA DE AYUDAS PARA PARTICIPANTES ADMITIDOS EN EL PROGRAMA DE ACOGIDA UNIVERSITARIA A PERSONAS REFUGIADAS PARA REALIZAR ESTUDIOS EN LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE CURSO 2021-22.

El Consejo acuerda elevar al Consejo Social, para su aprobación, el Programa de Ayudas para participantes admitidos en el programa de acogida universitaria a personas refugiadas para realizar estudios en la Universidad Complutense, curso 2021-22.

Se ha dado traslado al Consejo Social.

MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DE DOBLE GRADO EN SOCIOLOGÍA - RELACIONES INTERNACIONALES

El Consejo aprueba la modificación del Plan de Estudios de DOBLE GRADO EN SOCIOLOGÍA - RELACIONES INTERNACIONALES.

Se ha dado traslado al Consejo Social.

APROBACIÓN, DEL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS DE DOBLE GRADO EN DERECHO - ESTUDIOS JURÍDICOS MILITARES.

El Consejo aprueba la propuesta del Plan de Estudios de DOBLE GRADO EN DERECHO - ESTUDIOS JURÍDICOS MILITARES.

Se ha dado traslado al Consejo Social.

APROBACIÓN, DEL CAMBIO DE DENOMINACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO. EN ESCULTURA CONTEMPORÁNEA.

El Consejo aprueba el cambio de denominación del MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESCULTURA CONTEMPORÁNEA.

Se ha dado traslado al Consejo Social.

**APROBACIÓN DEL INFORME DE VIABILIDAD DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN
ACCESO A LA PROFESIÓN DE ABOGADO.**

El Consejo aprueba el Informe de Viabilidad del MÁSTER UNIVERSITARIO EN ACCESO A LA PROFESIÓN DE ABOGADO (incremento de la oferta en el ISDE a 70 plazas).

Se ha dado traslado al Consejo Social.

—

RELACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UCM

SESIÓN DE 29 DE MARZO DE 2022

NOMBRAMIENTO DE D. GIORGIO PARISI COMO DOCTOR *HONORIS CAUSA* Y DESIGNACIÓN DE PADRINO.

El Consejo aprueba, a propuesta de la Facultad de Ciencias Físicas, el nombramiento del Prof. D. Giorgio Parisi como doctor *honoris causa* y designa como padrino al Prof. D. Víctor Martín Mayor.

(BOUC Nº 10, de 5 de abril de 2022)

REGLAMENTO DE ACTUACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA UCM POR MEDIOS ELECTRÓNICOS.

El Consejo aprueba el Reglamento de actuación y funcionamiento de la Universidad Complutense de Madrid por medios electrónicos.

(BOUC Nº 10, de 5 de abril de 2022)

PLAZAS DE PROFESORADO PERMANENTE.

El Consejo aprueba la convocatoria de plazas de profesorado permanente.

CONVENIO DE CESE DE ACTIVIDADES Y DESADSCRIPCIÓN DEL REAL COLEGIO UNIVERSITARIO ESCORIAL-MARÍA CRISTINA.

El Consejo aprueba el convenio regulador del cese de actividades y desadscripción del Real Colegio Universitario Escorial-María Cristina a esta Universidad.

OFERTA DE PLAZAS EN ENSEÑANZAS OFICIALES DE GRADO DE LA UCM PARA EL CURSO 2022-23.

El Consejo aprueba la oferta de plazas en enseñanzas oficiales de Grado de la UCM para el curso 2022-23.

OFERTA DE PLAZAS EN ENSEÑANZAS OFICIALES DE MÁSTER DE LA UCM PARA EL CURSO 2022-23.

El Consejo aprueba la oferta de plazas en enseñanzas oficiales de Máster de la UCM para el curso 2022-23.

PROGRAMA DE AYUDAS EXTRAORDINARIAS PARA ESTUDIANTES DE GRADO Y MÁSTER EN SITUACIONES SOBREVENIDAS DURANTE EL CURSO 2021-22.

El Consejo acuerda proponer al Consejo Social la aprobación del Programa de ayudas extraordinarias para estudiantes UCM de Grado y Máster en situaciones sobrevenidas durante el curso 2021-2022.

Se ha dado traslado al Consejo Social

AYUDAS PARA CURSAR ESTUDIOS DE MÁSTER EN LA FACULTAD DE ÓPTICA Y OPTOMETRÍA

El Consejo acuerda elevar al Consejo Social la aprobación de ayudas para cursar estudios de Máster en la Facultad de Óptica y Optometría.

Se ha dado traslado al Consejo Social

EXTINCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL GRADO EN MATEMÁTICAS Y ESTADÍSTICA.

El Consejo aprueba la extinción del Plan de Estudios del GRADO EN MATEMÁTICAS Y ESTADÍSTICA.

Se ha dado traslado al Consejo Social

NUEVO DOBLE GRADO EN ECONOMÍA-MATEMÁTICAS Y CIENCIA DE DATOS.

El Consejo aprueba el nuevo DOBLE GRADO EN ECONOMÍA-MATEMÁTICAS Y CIENCIA DE DATOS.

Se ha dado traslado al Consejo Social

IMPLANTACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS, EN EL CENTRO ADSCRITO CES DON BOSCO.

El Consejo aprueba la implantación del MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS, en el Centro Adscrito CES Don Bosco.

Se ha dado traslado al Consejo Social

EXTINCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOGERONTOLOGÍA.

El Consejo aprueba la extinción del Plan de Estudios del MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOGERONTOLOGÍA.

Se ha dado traslado al Consejo Social

EXTINCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL MÁSTER UNIVERSITARIO ERASMUS MUNDUS EN FÍSICA NUCLEAR/ EUROPEAN MASTER IN NUCLEAR PHYSICS.

El Consejo aprueba la extinción del Plan de Estudios del MÁSTER UNIVERSITARIO ERASMUS MUNDUS EN FÍSICA NUCLEAR/EUROPEAN MASTER IN NUCLEAR PHYSICS.

Se ha dado traslado al Consejo Social

DOCUMENTOS SOBRE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN.

El Consejo aprueba los documentos sobre la seguridad de la información que se detallan a continuación:

- SE0001 Política de Seguridad de la Información (versión 2.0)
- SE0002 Organización de la Seguridad de la Información (versión 2.0)

(BOUC Nº 10, de 5 de abril de 2022)

MODIFICACIÓN PARCIAL DE LA RPT DE PAS LABORAL.

El Consejo aprueba la modificación parcial de la Relación de Puestos de Trabajo de PAS laboral.

Se ha dado traslado al Consejo Social

RELACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UCM

SESIÓN DE 26 DE ABRIL DE 2022

II PLAN DE IGUALDAD Y DEL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN FRENTE AL ACOSO SEXUAL Y/O SEXISTA.

El Consejo aprueba el II Plan de Igualdad y el Protocolo de Actuación frente al acoso sexual y/o sexista.

(BOUC N° 18, de 18 de mayo de 2022)

RENOVACIÓN DE MIEMBROS DEL SECTOR DE RESTO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR EN DISTINTAS COMISIONES DEL CONSEJO DE GOBIERNO.

El Consejo aprueba la renovación de miembros del sector de Resto de Personal Docente e Investigador en distintas comisiones del Consejo de Gobierno, quedando así constituidas:

COMISIONES REPRESENTATIVAS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

– COMISIÓN ACADÉMICA

Vocal titular: Cristina María Méniz García

Vocal suplente: Javier Cumpa Arteseros

– COMISIÓN ECONÓMICA

Vocal titular: Cristina María Méniz García

Vocal suplente: Javier Cumpa Arteseros

– COMISIÓN PARA EL ESTUDIO DE LA ESTRUCTURA DE CENTROS

Vocal titular: Cristina María Méniz García

Vocal suplente: Javier Cumpa Arteseros

– COMISIÓN DE ESTUDIOS

Vocal titular: Javier Cumpa Arteseros

Vocal suplente: Cristina María Méniz García

– COMISIÓN DE REGLAMENTOS

Vocal titular: Javier Cumpa Arteseros
Vocal suplente: Cristina María Méniz García

– COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO

Vocal titular: Javier Cumpa Arteseros
Vocal suplente: Cristina María Méniz García

OTRAS COMISIONES

– COMISIÓN TÉCNICA DE VIVIENDAS DE SOMOSAGUAS

1 vocal: Javier Cumpa Arteseros

(BOUC Nº 16, de 5 de mayo de 2022)

CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PROFESORADO PERMANENTE.

El Consejo aprueba la convocatoria de plazas de profesorado permanente.

NORMAS PARA EL ACCESO A LA CARRERA DOCENTE DE AYUDANTE.

El Consejo aprueba las normas para el acceso a la carrera docente de Ayudante.

(BOUC Nº 16, de 5 de mayo de 2022)

DONACIÓN AL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS.

El Consejo aprueba la donación al Consejo Superior de Investigaciones Científicas de un equipo Láser y de un equipo de posicionamiento de muestra, corte y soldadura, para uso compartido de investigadores de la UCM y del CSIC.

CONVENIO REGULADOR DE LA ADSCRIPCIÓN DEL CENTRO ADSCRITO CES DON BOSCO.

El Consejo aprueba el Convenio que regula la adscripción del Centro Adscrito CES Don Bosco.

Se ha dado traslado al Consejo Social

CONVENIO REGULADOR DE LA ADSCRIPCIÓN DEL CENTRO ADSCRITO IEB.

El Consejo aprueba el Convenio que regula la adscripción del Centro Adscrito CES Instituto de Estudios Bursátiles (IEB).

Se ha dado traslado al Consejo Social

CAMBIO DE DENOMINACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN ARTETERAPIA Y EDUCACIÓN ARTÍSTICA PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL.

El Consejo aprueba el cambio de denominación del Máster Universitario en Arteterapia y Educación Artística para la Inclusión Social.

Se ha dado traslado al Consejo Social

ASIGNATURAS TRANSVERSALES PARA ESTUDIANTES DE GRADO DEL CURSO 2022-2023.

El Consejo aprueba las asignaturas transversales para estudiantes de Grado del curso 2022-2023.

Se ha dado traslado al Consejo Social

DESIGNACIÓN VOCALES REPRESENTANTES EN LA COMISIÓN DOCTORADO UCM.

El Consejo se da por informado del nombramiento de los siguientes vocales representantes en la Comisión de Doctorado:

- D.^a María Dolores Herrero Fernández-Quesada como vocal representante de la Facultad de Geografía e Historia.
- D. Ricardo Parellada Redondo, como vocal representante de la Facultad de Filosofía.
- D. Javier Soria de Diego, como vocal representante de la Facultad de Ciencias Matemáticas.
- D.^a María Arnal Sarasa, como vocal representante de la Facultad de Trabajo Social.

MODIFICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 6 Y 7 DE LA NORMATIVA DE PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE DOCTORADO.

El Consejo aprueba la modificación de los artículos 6 y 7 de la normativa de Premios Extraordinarios de Doctorado, en los siguientes términos:

Donde dice:

“Artículo 6.- Concesión de los Premios Extraordinarios de Doctorado

6.1.- Realizada la evaluación, la comisión evaluadora hará pública la propuesta provisional junto con el plazo de reclamaciones. Los solicitantes podrán presentar reclamación ante la comisión evaluadora en los quince días naturales siguientes a la publicación de la resolución. Una vez estudiadas y resueltas las reclamaciones efectuadas por los interesados, la comisión evaluadora procederá a elevar a la junta de centro la correspondiente propuesta de resolución; en dicha propuesta deberá constar la valoración de todos los candidatos propuestos y no propuestos en aplicación de los criterios fijados por la junta de centro.

6.2.- La junta de centro aprobará la propuesta, si procede, y la remitirá a la Comisión de Doctorado, que a su vez la elevará junto con la documentación correspondiente al Consejo de Gobierno de la Universidad para su aprobación definitiva.

Artículo 7.- Reclamaciones

Contra la resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el Rector en el plazo de un mes.”

Debe decir:

“Artículo 6.- Propuesta de concesión.

6.1.- Realizada la evaluación, la comisión evaluadora hará pública la propuesta provisional junto con el plazo de reclamaciones. Los solicitantes podrán presentar reclamación ante la comisión evaluadora en los quince días naturales siguientes a la publicación de la resolución. Una vez estudiadas y resueltas las reclamaciones efectuadas por los interesados, la comisión evaluadora procederá a elevar a la junta de centro la correspondiente propuesta de resolución; en dicha propuesta deberá constar la valoración de todos los candidatos propuestos y no propuestos en aplicación de los criterios fijados por la junta de centro.

6.2.- La junta de centro aprobará la propuesta, si procede y notificará su resolución a los interesados.

6.3.- Contra la resolución de la junta de centro aprobando la propuesta se podrá interponer recurso de alzada ante el Rector en el plazo de un mes.

Artículo 7.- Concesión de los premios Extraordinarios de Doctorado

Transcurrido el plazo para recurrir o, en su caso, una vez haya sido este resuelto, la junta de centro remitirá la propuesta a la Comisión de Doctorado, que a su vez la elevará junto con la documentación correspondiente al Consejo de Gobierno de la Universidad para su aprobación definitiva.”

(BOUC Nº 16, de 5 de mayo de 2022)

RELACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UCM

SESIÓN DE 24 DE MAYO DE 2022

NOMBRAMIENTO DE PROFESORES EMÉRITOS.

El Consejo acuerda lo siguiente:

1. Aprobar el nombramiento de los profesores eméritos que se detallan a continuación, por cumplir todos los requisitos fijados en la regulación:

FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

- Burgaz Moreno, Ana Rosa
- Gutiérrez Fernández, Juan Carlos

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

- Garrido Medina, Joaquín César

FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS

- Arqueros Martínez, Fernando
- González Díaz, Germán
- Tirado Fernández, José Francisco

FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

- Carrillo Menéndez, José
- Rodríguez Sanjurjo, José Manuel

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

- Cabrera Calvo-Sotelo, Mercedes
- Fernández Villanueva, María Concepción

FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

- Enciso Rodríguez, Eduardo

FACULTAD DE DERECHO

- Iban Pérez, Iván Carlos
- Sánchez-Arcilla Bernal, José

FACULTAD DE EDUCACIÓN – CFP

- Bautista García-Vera, Antonio
- Fernández Enguita, Mariano

FACULTAD DE FARMACIA

- Escario García-Trevijano, José Antonio
- Escrivá Pons, Fernando
- Söllhuber Kretzer, Mónica

FACULTAD DE FILOLOGÍA

- Balzer Haus, Berit

FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

- Bordás Ibáñez, María Cristina Julia
- Chapa Brunet, Teresa
- Checa Cremades, Fernando
- Córdoba Ordóñez, Juan Antonio
- Dieguez Patao, Sofía
- Navarro Azcue, Concepción

FACULTAD DE MEDICINA

- Aleixandre de Artiñano, María Amalia
- Del Cañizo López, Juan Francisco
- García Fernández, Miguel Ángel
- García Seoane, Jorge Juan
- Vara Ameigeiras, Elena maría

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

- Aguado Aguilar, Luis
- Gil Rodríguez, Francisco
- Labrador Encinas, Francisco Javier

2. Aprobar el nombramiento de los profesores eméritos que se detallan a continuación, por la singularidad de los servicios prestados a la Universidad o a la sociedad, según el punto 7 de los “Criterios para la obtención de la condición de profesor emérito”:

FACULTAD DE ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA

- Beneit Montesinos, Juan Vicente

FACULTAD DE MEDICINA

- Calvo Manuel, Elpidio

3. Denegar el nombramiento de los profesores que se indican a continuación, al no ajustarse a los criterios aprobados para la obtención de la condición de profesor emérito:

FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

- Pérez Alonso, María José

FACULTAD DE ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA

- Villarino Marín, Antonio Luis

CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PROFESORADO PERMANENTE.

El Consejo aprueba la convocatoria de plazas de profesorado permanente.

ASIGNACIÓN DE PLAZAS DE AYUDANTE. PLAN DE ACTUACIONES EN PROFESORADO 2020-2023. APLICACIÓN 2022.

El Consejo aprueba la asignación de plazas de Ayudante establecida en el Plan de Actuaciones en Profesorado 2020-2023, para su aplicación en el año 2022.

ASIGNACIÓN DE PLAZAS DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR. PLAN DE ACTUACIONES EN PROFESORADO 2020-2023. APLICACIÓN 2022.

El Consejo aprueba la asignación de plazas de Profesor Ayudante Doctor establecida en el Plan de Actuaciones en Profesorado 2020-2023, para su aplicación en el año 2022.

MODIFICACIÓN DEL NOMBRE OFICIAL DEL DEPARTAMENTO DE LINGÜÍSTICA, ESTUDIOS ÁRABES, HEBREOS Y DE ASIA ORIENTAL POR EL DEPARTAMENTO DE LINGÜÍSTICA, ESTUDIOS ÁRABES, HEBREOS, VASCOS Y DE ASIA ORIENTAL.

El Consejo aprueba la modificación del nombre oficial del *Departamento de lingüística, estudios árabes, hebreos y de Asia oriental* por el de *Departamento de lingüística, estudios árabes, hebreos, vascos y de Asia oriental*.

(BOUC Nº 21, de 2 de junio de 2022)

MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 6. "TIPOS DE BECAS DE FORMACIÓN PRÁCTICA. REQUISITOS Y DEDICACIÓN", DEL REGLAMENTO DE BECAS DE FORMACIÓN PRÁCTICA DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, APROBADO POR ACUERDO DE CONSEJO DE GOBIERNO DE 28 DE NOVIEMBRE DE 2017, PUBLICADO EN EL BOUC DE 1 DE DICIEMBRE DE 2017.

El Consejo aprueba la modificación del artículo 6. "Tipos de becas de formación práctica. Requisitos y dedicación", del Reglamento de Becas de Formación Práctica de la Universidad Complutense de Madrid, aprobado por acuerdo de Consejo de Gobierno de 28 de noviembre de 2017, publicado en el BOUC n.º 21, de 1 de diciembre de 2017, en los siguientes términos:

Art. 6.1.3

Añadir: "Las convocatorias podrán incluir a estudiantes extranjeros extracomunitarios no residentes, siempre que lo permita la normativa aplicable"

Art. 6.2.5

Donde dice:

"En caso de becas vinculadas a una actividad, proyecto o programa con duración determinada, las becas podrán prorrogarse hasta su finalización, dentro del período máximo legal"

Debe decir;

"En caso de becas vinculadas a una actividad, proyecto o programa con duración determinada, las convocatorias podrán establecer la prórroga de las becas hasta su finalización, pudiendo exceder los dos años de duración siempre que no se supere el período máximo legal"

(BOUC Nº 21, de 2 de junio de 2022)

PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN ANTICIPADA A ESTUDIOS DE GRADO PARA ESTUDIANTES INTERNACIONALES DE LA UCM.

El Consejo aprueba el procedimiento de admisión anticipada a estudios de Grado para estudiantes internacionales de la UCM.

(BOUC Nº 21, de 2 de junio de 2022)

MODIFICACIÓN OFERTA DE PLAZAS DE GRADO Y MÁSTER.

El Consejo aprueba la modificación de la oferta de plazas de Grado y Máster.

Se ha dado traslado al Consejo Social.

NORMATIVA REGULADORA DE LA FIGURA DE COORDINADOR/A DE TITULACIÓN (GRADO, MÁSTER, DOCTORADO) DE LA UCM.

El Consejo aprueba la Normativa Reguladora de la figura de Coordinador/a de Titulación (Grado, Máster, Doctorado) de la UCM.

(BOUC Nº 21, de 2 de junio de 2022)

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA UCM, EN EL MARCO DEL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DEL PERSONAL TEMPORAL AL AMPARO DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY 20/2021 DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO.

El Consejo aprueba la Oferta de Empleo Público del Personal de Administración y Servicios de la UCM en el marco del proceso de estabilización del personal temporal, al amparo de lo establecido en la Ley 20/2021 de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

(BOUC Nº 21, de 2 de junio de 2022)

MODIFICACIÓN PARCIAL DE LA RPT DE PAS FUNCIONARIO.

El Consejo aprueba la modificación parcial de la Relación de Puestos de Trabajo de PAS funcionario.

Se ha dado traslado al Consejo Social.

MODIFICACIÓN PARCIAL DE LA RPT DE PAS LABORAL.

El Consejo aprueba modificación parcial de la Relación de Puestos de Trabajo de PAS laboral.

Se ha dado traslado al Consejo Social.

PLAN DE MEDIDAS ANTIFRAUDE DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.

El Consejo aprueba el Plan de Medidas Antifraude de la Universidad Complutense de Madrid.

(BOUC Nº 21, de 2 de junio de 2022)

RELACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UCM

SESIÓN DE 28 DE JUNIO DE 2022

RENOVACIÓN DE LAS COMISIONES REPRESENTATIVAS DEL CONSEJO DE GOBIERNO.

El Consejo aprueba la renovación de los miembros titulares y suplentes de los sectores de Profesores Doctores con Vinculación Permanente, de Resto de PDI, de PAS y de Estudiantes, así como de Directores de Departamento y de Institutos Universitarios, en las Comisiones del Consejo de Gobierno que se relacionan a continuación y en los siguientes términos:

COMISIONES REPRESENTATIVAS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

COMISIÓN ACADÉMICA:

Directores de Departamento e Instituto Universitario

- Titular: Julio Banacloche Palao
- Suplente: Yasmina Juarranz Moratilla

Profesores Doctores con Vinculación Permanente

- Titular: David Carabantes Alarcón
- Titular: Pilar Gómez-Serranillos Cuadrado
- Titular: Pedro Luis Lorenzo González
- Suplente: Manuel San Andrés Larrea
- Suplente: Nuria Paulina García Piñeiro
- Suplente: Eugenio Ramón Luján Martínez

Resto de Personal Docente e Investigador

- Titular: Ana Valtierra Lacalle
- Suplente: Paula Viviana Moyano-Cires Ivanoff

Estudiantes

- Titular: Alejandro del Saz Martínez
- Suplente: Tiago Nuno Fonseca Ferreira Pinto

COMISIÓN ECONÓMICA:

Directores de Departamento e Instituto Universitario

- Titular: Yasmina Juarranz Moratilla
- Suplente: Julia Lavid López

Profesores Doctores con Vinculación Permanente

- Titular: Fernando Alonso Guinea
- Titular: Manuel San Andrés Larrea
- Titular: Ignacio Lizasoain Hernández
- Suplente: Natalia Abuín Vences
- Suplente: Nuria Paulina García Piñeiro
- Suplente: Pedro Luis Lorenzo González

Resto de Personal Docente e Investigador

- Titular: Ana Valtierra Lacalle
- Suplente: Paula Viviana Moyano-Cires Ivanoff

Estudiantes

- Titular: César González Gamonal
- Suplente: Alejandro del Saz Martínez

Personal de Administración y Servicios

- Titular: Felipe Martínez López
- Suplente: Pedro Bas Caro

COMISIÓN PARA EL ESTUDIO DE LA ESTRUCTURA DE CENTROS:

Directores de Departamento e Instituto Universitario

- Titular: M^a José Anadón Baselga
- Titular: Julio Banacloche Palao
- Titular: Yasmina Juarranz Moratilla
- Titular: Antonio Moreno Juste
- Titular: Julia Lavid López

Profesores Doctores con Vinculación Permanente

- Titular: Natalia Abuín Vences
- Titular: Pedro Luis Lorenzo González
- Titular: Eugenio Ramón Luján Martínez
- Titular: Manuel San Andrés Larrea
- Suplente: Fernando Alonso Guinea
- Suplente: María Castro Morera
- Suplente: Ignacio Lizasoain Hernández
- Suplente: Pilar Gómez-Serranillos Cuadrado

Resto de Personal Docente e Investigador

- Titular: Paula Viviana Moyano-Cires Ivanoff
- Suplente: Ana Valtierra Lacalle

Estudiantes

- Titular: Pablo Magno Pezo Ortiz
- Titular: Tiago Nuno Fonseca Ferreira Pinto
- Suplente: Marwane Bourqgia
- Suplente: Alejandro del Saz Martínez

Personal de Administración y Servicios

- Titular: Pedro Bas Caro
- Titular: Felipe Martínez López

COMISIÓN DE ESTUDIOS:

Directores de Departamento e Instituto Universitario

- Titular: Antonio Moreno Juste
- Suplente: M^a José Anadón Baselga

Profesores Doctores con Vinculación Permanente

- Titular: Fernando Alonso Guinea
- Titular: Lucila Finkel Morgenstern
- Titular: María Castro Morera
- Suplente: David Carabantes Alarcón
- Suplente: Natalia Abuín Vences
- Suplente: Ignacio Lizasoain Hernández

Resto de Personal Docente e Investigador

- Titular: Ana Valtierra Lacalle
- Suplente: Paula Viviana Moyano-Cires Ivanoff

Estudiantes

- Titular: César González Gamonal
- Suplente: Tiago Nuno Fonseca Ferreira Pinto

COMISIÓN PERMANENTE:

Directores de Departamento e Instituto Universitario

- Titular: M^a José Anadón Baselga
- Suplente: Antonio Moreno Juste

Profesores Doctores con Vinculación Permanente:

- Titular: Natalia Abuín Vences
- Titular: Pilar Gómez-Serranillos Cuadrado
- Suplente: David Carabantes Alarcón
- Suplente: Manuel San Andrés Larrea

Resto de Personal Docente e Investigador

- Titular: Paula Viviana Moyano-Cires Ivanoff
- Suplente: Ana Valtierra Lacalle

Estudiantes

- Titular: Alejandro del Saz Martínez
- Suplente: Pablo Magno Pezo Ortiz

Personal de Administración y Servicios

- Titular: Pedro Bas Caro
- Suplente: Felipe Martínez López

COMISIÓN DE REGLAMENTOS:

Directores de Departamento e Instituto Universitario

- Titular: Julia Lavid López
- Suplente: Julio Banacloche Palao

Profesores Doctores con Vinculación Permanente:

- Titular: Nuria Paulina García Piñeiro
- Titular: Lucila Finkel Morgenstern
- Titular: Ignacio Lizasoain Hernández
- Suplente: Pilar Gómez-Serranillos Cuadrado
- Suplente: Manuel San Andrés Larrea
- Suplente: María Castro Morera

Resto de Personal Docente e Investigador

- Titular: Paula Viviana Moyano-Cires Ivanoff
- Suplente: Ana Valtierra Lacalle

Estudiantes

- Titular: Pablo Magno Pezo Ortiz
- Suplente: César González Gamonal

Personal de Administración y Servicios

- Titular: Pedro Bas Caro
- Suplente: Felipe Martínez López

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE LA RPT DEL PAS:

Directores de Departamentos:

- Titular: M^a José Anadón Baselga
- Suplente: Yasmina Juarranz Moratilla

Personal Docente e Investigador

- Titular: David Carabantes Alarcón
- Suplente: Nuria Paulina García Piñeiro

Personal de Administración y Servicios

- Titular: Pedro Bas Caro
- Titular: Felipe Martínez López

(BOUC Nº 23, de 7 de julio de 2022)

RENOVACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DEL CONSEJO DE GOBIERNO EN OTRAS COMISIONES DE ESTE ÓRGANO.

El Consejo aprueba la renovación de los representantes del Consejo de Gobierno en las Comisiones que se relacionan a continuación y en los siguientes términos:

COMISIÓN DE BECAS-COLABORACIÓN

Estudiantes:

- Marwane Bourqgia

COMISIÓN DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO

Estudiantes:

- César González Gamonal
- Tiago Nuno Fonseca Ferreira Pinto

Personal de Administración y Servicios:

- Pedro Bas Caro

COMISIÓN TÉCNICA DE VIVIENDAS DE SOMOSAGUAS:

Personal Docente e Investigador

- Nuria Paulina García Piñeiro
- Paula Viviana Moyano-Cires Ivanoff

Personal de Administración y Servicios

- Felipe Martínez López

CONSEJO ASESOR DE NUEVAS TECNOLOGÍAS

Directores de Departamento e Instituto Universitario:

- Julia Lavid López

Profesores Doctores con Vinculación Permanente:

- David Carabantes Alarcón
- María Castro Morera
- Lucila Finkel Morgenstern

Resto de Personal Docente e Investigación

- Ana Valtierra Lacalle

Estudiantes

- Pablo Magno Pezo Ortiz

Personal de Administración y Servicios

- Felipe Martínez López

(BOUC Nº 23, de 7 de julio de 2022)

RENOVACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DEL CONSEJO DE GOBIERNO EN EL CONSEJO SOCIAL.

El Consejo acuerda la renovación de sus representantes en el Consejo Social en los siguientes términos:

- Profesor Doctor: Nuria Paulina García Piñeiro
- Personal de Administración y Servicios: Pedro Bas Caro
- Estudiante: Marwane Bourqquia

(BOUC Nº 23, de 7 de julio de 2022)

CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PROFESORADO PERMANENTE.

El Consejo aprueba la convocatoria de plazas de profesorado permanente,

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO Y CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021 DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID Y CONSOLIDADAS.

El Consejo acuerda elevar al Consejo Social, para su aprobación, las cuentas anuales de la Universidad Complutense de Madrid del ejercicio 2021 y las cuentas anuales consolidadas de la Universidad Complutense de Madrid y entidades dependientes del ejercicio 2021.

Se ha dado traslado al Consejo Social.

CONVOCATORIA DE AYUDAS EXTRAORDINARIAS DE ALOJAMIENTO ALTERNATIVO PARA ESTUDIANTES DE DIFERENTES PROGRAMAS SOCIO-ECONÓMICOS DEL VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS DURANTE EL CURSO 2021-2022.

El Consejo acuerda elevar al Consejo Social, para su aprobación, el programa de la convocatoria de ayudas extraordinarias de alojamiento alternativo para estudiantes de diferentes programas socio-económicos del Vicerrectorado de Estudiantes matriculados durante el curso 2021-2022,

(BOUC Nº 25, de 21 de julio de 2022)

CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA ESTUDIANTES AFECTADOS POR LA GUERRA EN UCRANIA ADMITIDOS EN ESTUDIOS OFICIALES PARA EL CURSO 2022-2023.

El Consejo acuerda elevar al Consejo Social, para su aprobación, el programa de la convocatoria de ayudas para estudiantes afectados por la guerra en Ucrania admitidos en estudios oficiales para el curso 2022-2023.

(BOUC Nº 25, de 21 de julio de 2022)

CONVOCATORIA DE CONTINUIDAD DE AYUDAS AL ESTUDIO DEL PROGRAMA CONCEPCIÓN ARENAL 2022-23.

El Consejo acuerda elevar al Consejo Social, para su aprobación, el programa de la convocatoria de continuidad de ayudas al estudio del Programa Concepción Arenal 2022-23.

(BOUC Nº 25, de 21 de julio de 2022)

CONVOCATORIA DE NUEVO INGRESO AL PROGRAMA DE AYUDAS AL ESTUDIO CONCEPCIÓN ARENAL 2022-23.

El Consejo acuerda elevar al Consejo Social, para su aprobación, el programa de la convocatoria de nuevo ingreso al Programa de ayudas al estudio Concepción Arenal 2022-23.

(BOUC Nº 25, de 21 de julio de 2022)

CONVOCATORIA DE BECAS DE ALOJAMIENTO EN COLEGIOS MAYORES 2022-2023.

El Consejo elevar al Consejo Social, para su aprobación, el programa de la convocatoria de becas de alojamiento en colegios mayores 2022-2023.

(BOUC Nº 25, de 21 de julio de 2022)

NUEVO TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESPECIALIZACIÓN EN EL DESARROLLO COMUNICATIVO Y LINGÜÍSTICO EN LA ETAPA DE 0 A 6 AÑOS POR LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID Y LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID.

El Consejo aprueba el Título de MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESPECIALIZACIÓN EN EL DESARROLLO COMUNICATIVO Y LINGÜÍSTICO EN LA ETAPA DE 0 A 6 AÑOS por la Universidad Complutense de Madrid y la Universidad Autónoma de Madrid.

Se ha dado traslado al Consejo Social.

NUEVO TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS CONTEMPORÁNEOS SOBRE MUNDO ÁRABE Y COMUNIDADES MUSULMANAS: MEDIACIÓN SOCIAL Y GESTIÓN DE CONFLICTOS.

El Consejo aprueba el Título de MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS CONTEMPORÁNEOS SOBRE MUNDO ÁRABE Y COMUNIDADES MUSULMANAS: MEDIACIÓN SOCIAL Y GESTIÓN DE CONFLICTOS.

Se ha dado traslado al Consejo Social.

NUEVO TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN I+D+i EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA.

El Consejo aprueba el Título de MÁSTER UNIVERSITARIO EN I+D+i EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA.

Se ha dado traslado al Consejo Social.

MODIFICACIÓN DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOPEDAGOGÍA PARA LA INCLUSIÓN DEL CES DON BOSCO.

El Consejo aprueba la modificación del Título de MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOPEDAGOGÍA para la inclusión del CES Don Bosco.

Se ha dado traslado al Consejo Social.

MODIFICACIÓN DE LA NORMATIVA DE LOS ESTUDIOS DE FORMACIÓN PERMANENTE DE LA UCM.

El Consejo aprueba la modificación de la Normativa de los Estudios de Formación Permanente de la UCM.

(BOUC Nº 23, de 7 de julio de 2022)

MODIFICACIONES EN EL REGLAMENTO DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS DE LA UCM.

El Consejo aprueba las modificaciones en el Reglamento de Prácticas Académicas Externas de la UCM.

(BOUC Nº 23, de 7 de julio de 2022)

CONVENIO DE CONCESIÓN DEMANIAL AL COLEGIO MAYOR MARA.

El Consejo acuerda elevar al Consejo Social, para su aprobación, el convenio de formalización de concesión demanial de uso de terreno entre la Universidad Complutense de Madrid y la Congregación Religiosa “Misioneras Cruzadas de la Iglesia” (Colegio Mayor Santa María de los Apóstoles).

Se ha dado traslado al Consejo Social.

MODIFICACIÓN PARCIAL DE LA RPT DE PAS FUNCIONARIO.

El Consejo acuerda elevar al Consejo Social, para su aprobación, la modificación parcial de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios Funcionario.

(BOUC Nº 26, de 26 de julio de 2022)

RELACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UCM

SESIÓN DE 14 DE JULIO DE 2022

PROPUESTA COMO DOCTOR HONORIS CAUSA DEL DR. ALBERTO BARBIERI.

El Consejo aprueba, a propuesta del rector, el nombramiento del Prof. Alberto Edgardo Barbieri como doctor *honoris causa* y **designa** como padrino al Prof. Dámaso López García.

(BOUC Nº 25, de 21 de julio de 2022)

PROPUESTA COMO DOCTOR HONORIS CAUSA DEL DOCTOR GUILLERMO OWEN.

El Consejo aprueba, a propuesta de la Facultad de Estudios Estadísticos, el nombramiento del Prof. Guillermo Owen como doctor *honoris causa* y **designa** como padrino al Prof. Conrado Miguel Manuel García.

(BOUC Nº 25, de 21 de julio de 2022)

CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PROFESORADO PERMANENTE.

El Consejo aprueba la convocatoria de plazas de profesorado permanente.

CRITERIOS GENERALES PARA LA ASIGNACIÓN DE RETRIBUCIONES VARIABLES LIGADAS A MÉRITOS INDIVIDUALES.

El Consejo aprueba los criterios generales para la asignación de retribuciones variables ligadas a méritos individuales.

(BOUC Nº 25, de 21 de julio de 2022)

MODIFICACIÓN DEL ACUERDO DEL CONSEJO DE GOBIERNO SOBRE EL SEGUIMIENTO DE LA ACTIVIDAD DOCENTE.

El Consejo aprueba la modificación del acuerdo del Consejo de Gobierno sobre el seguimiento de la actividad docente.

(BOUC Nº 25, de 21 de julio de 2022)

REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS.

El Consejo aprueba el Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Ciencias Matemáticas.

(BOUC Nº 25, de 21 de julio de 2022)

REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO DE LA CLÍNICA UNIVERSITARIA DE PSICOLOGÍA.

El Consejo aprueba el Reglamento de Régimen Interno de la Clínica Universitaria de Psicología.

(BOUC Nº 25, de 21 de julio de 2022)

REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y PSICOLOGÍA EN EDUCACIÓN.

El Consejo aprueba el Reglamento de Régimen Interno del Departamento de Investigación y Psicología en Educación.

(BOUC Nº 25, de 21 de julio de 2022)

CONVENIOS POR LOS QUE SE REGULA LA ADSCRIPCIÓN DE LOS SIGUIENTES COLEGIOS MAYORES: CM ALCALÁ, CM ALCOR, CM UNIVERSITARIO AQUINAS, CM ARGENTINO NUESTRA SEÑORA DE LUJAN, CM BARBERÁN Y COLOLLAR, CM CHAMINADE, CM ELÍAS AHÚJA, CM FUNDACIÓN SEPI, CM ISABEL DE ESPAÑA, CM JAIME DEL AMO, CM JORGE JUAN, CM LOYOLA, CM MARA, CM MARQUES DE LA ENSENADA, CM MATER SALVATORIS, CM MENDEL, CM MONCLOA, CM MONTALBÁN, CM NUESTRA SEÑORA DE ÁFRICA, CM NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE, CM PADRE POVEDA, CM PIO XII, CM RONCALLI, CM SAN AGUSTÍN, CM SANTA MÓNICA, CM VEDRUNA.

El Consejo aprueba los convenios por los que se regula la adscripción de los Colegios Mayores citados.

CONCESIÓN DEMANIAL, DE UNA PARCELA DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID AL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN APARCAMIENTO.

El Consejo acuerda elevar al Consejo Social, para su aprobación, la concesión demanial de uso de una parcela de la Universidad Complutense de Madrid al Servicio Madrileño de Salud para la construcción de un aparcamiento.

Se ha dado traslado al Consejo Social
